

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAICA S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al igual que la contabilidad de GAICA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2013, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2013 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. Durante el ejercicio económico 2013 no se han producido hechos de carácter relevante que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

Quito, Marzo 25, 2014


Alfredo Jiménez
Gerente General